

Nota Informativa

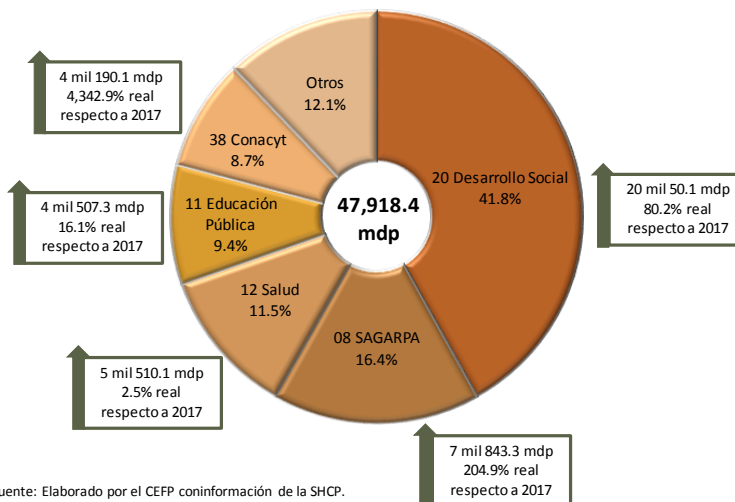
15 de octubre de 2018

Gasto Público Federal con Perspectiva de Género 2008-2018

Aspectos Relevantes

- Desde la inclusión del Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2008, los recursos aprobados al mismo han crecido en promedio anual 16.1% en términos reales.
- En el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 (PEF 2018) se aprobaron para el Anexo 13, en términos reales, 66.7% más recursos que en 2017, equivalente a un aumento 20 mil 493.8 millones de pesos (mdp). De dicho incremento, 45.2% correspondió al programa de *Pensión para Adultos Mayores*.
- Más de 40.0% del total de los recursos que destina la Federación a la promoción de la equidad de género se concentra en el Ramo 20 "Desarrollo Social", 20 mil 50.1 mdp.

Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, PEF 2018



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

- En 2018 los recursos aprobados para el Ramo 11 “Educación Pública” representan sólo 9.4% del total del Anexo 13.
- Los recursos de Conacyt, que se consideran como parte del Anexo 13, se incrementaron en más de 4,000.0%, con relación a 2017, pero únicamente representan 8.7% del total para la agenda de equidad de género.
- A la equidad de género en la esfera indígena se destina 1.1% del total de los recursos del Anexo 13, esto es 525.0 mdp.

Evolución de los recursos para la equidad de género

En México, al igual que en otros países del mundo, desde la década de los años 90 del siglo XX se inició el análisis del gasto público con un enfoque de género, esto derivado de las conferencias mundiales de El Cairo (1994) y Beijing (1995)¹, no obstante, fue hasta 2008 cuando el *Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género* se incluyó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), en un anexo específico, que en un inicio se llamó “Presupuesto para mujeres y la igualdad de género”, mismo que posteriormente se denominó “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, nombre que persiste hasta ahora.

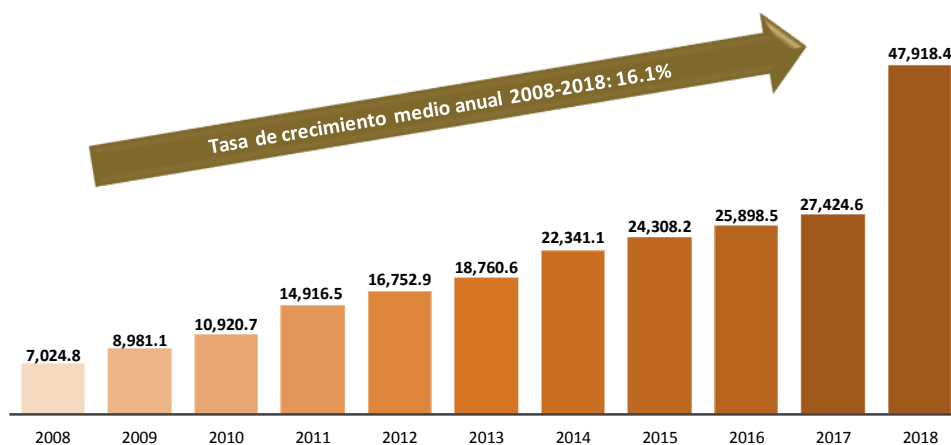
En dicho Anexo se presenta el presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados, desagregado por Ramos y Programas Presupuestarios, para atender las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres, vinculados a la igualdad de género.

Desde la inclusión formal del citado Anexo, en el Decreto del PEF, los recursos allí etiquetados y aprobados para la promoción de la equidad de género se han incrementado de manera considerable año con año, de un presupuesto de 7 mil 24.8 mdp en 2008, pasó a uno de 47 mil 918.4 mdp en 2018, lo que implica un crecimiento medio anual, a tasa real, de 16.1%, crecimiento muy superior al del total

¹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Las mujeres y el presupuesto público en México*, México 2010, p.15.

del Gasto Público Federal y al del PIB, los cuales en el mismo periodo crecieron en promedio anualmente 4.3 y 2.2 por ciento², respectivamente.

Evolución de los recursos aprobados al Anexo "Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres"
(Millones de pesos)



Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

El fin último de los recursos aprobados en el Anexo 13 “Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres” es *hacer cumplir la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres a través de la incorporación de la igualdad entre hombres y mujeres en el diseño, la elaboración, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de los resultados de los programas de la Administración Pública Federal y su consecuente expresión en el presupuesto de egresos de la Federación*³.

En teoría, un presupuesto público sensible al género⁴ propicia la reducción de la brecha económica y social entre hombres y mujeres, al fomentar acciones que incrementen las oportunidades de desarrollo de las mujeres, que permitan su empoderamiento, no sólo socio-económico sino también político, al insertarlas en puestos de toma de decisiones.

² Considerando un PIB de 23,391,100 mdp para 2017, conforme a la estimación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con relación al crecimiento del PIB para efectos de las estimaciones de finanzas públicas y su valor nominal en los Criterios Generales de Política Económica correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

³ CEPAL, El Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) en México: Un avance para garantizar la autonomía de las mujeres, México 2013, p. 6.

⁴ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Las mujeres y el presupuesto público en México, México 2010.

En el caso de México, a once años de incluirse en el PEF recursos etiquetados para la equidad de género, se desconoce si dicha reducción en la brecha de desigualdad socio-económica se ha logrado y en qué medida, toda vez que no existen mecanismos de evaluación del impacto de la aplicación de los recursos en la reducción de la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, si bien es cierto que conforme se establece en la normatividad vigente relativa al ejercicio de recursos federales⁵ las unidades responsables de los programas que conforman el Anexo, deben entregar informes trimestrales y éstos estar disponibles en las páginas web del INMUJERES y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), estas acciones sólo abonan al proceso de transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales, pero no brindan información cualitativa sobre las metas físicas alcanzadas.

En este contexto, existe carencia de elementos de evaluación sobre la eficiencia y eficacia de la erogación de los recursos asignados al mencionado Anexo 13. No obstante, si se analiza la evolución de diversos indicadores socioeconómicos generados por INEGI en materia de igualdad y equidad de género, se puede conocer si las mujeres han mejorado su situación de rezago durante los últimos años, en diversos ámbitos, como la educación, la salud, el empleo y los ingresos.

A pesar de esta posibilidad, cabe mencionar que tampoco se cuenta con indicadores precisos que permitan concluir si las mejoras o retrocesos en los ámbitos señalados son consecuencia directa de las políticas en materia de equidad de género implementadas por la Federación a través del Anexo 13.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo⁶ los indicadores de género exigen contar con información desagregada por sexo, y conceptualizar la desigualdad social y económica entre mujeres y hombres, asimismo deben mostrar los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres a través del tiempo, los cambios progresivos en las condiciones de vida y los roles de mujeres y hombres,

⁵ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

⁶ PNUD Chile, Guía para la Transversalización de Género, Chile 2006.

además de medir los avances hacia la equidad de género, características que aún no tienen los indicadores que trimestralmente se reportan en el Anexo de Finanzas Públicas *Avance de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, de los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública* de la SHCP.

Algunos Indicadores Socioeconómicos

Con base en los resultados de las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo (ENOE) de los últimos años, elaboradas por el INEGI, se observa que entre 2008 y 2016 dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) son las mujeres las que han crecido con mayor dinamismo, 2.2 por ciento en promedio anual; sin embargo, también son las mujeres las que registran el mayor crecimiento en los rubros de trabajadores subordinados y con el menor nivel de ingreso, 2.5 y 4.6 por ciento en promedio anual, respectivamente, en el mismo periodo, véase cuadro siguiente.

Indicadores de Ocupación y Empleo
(Personas y porcentajes)

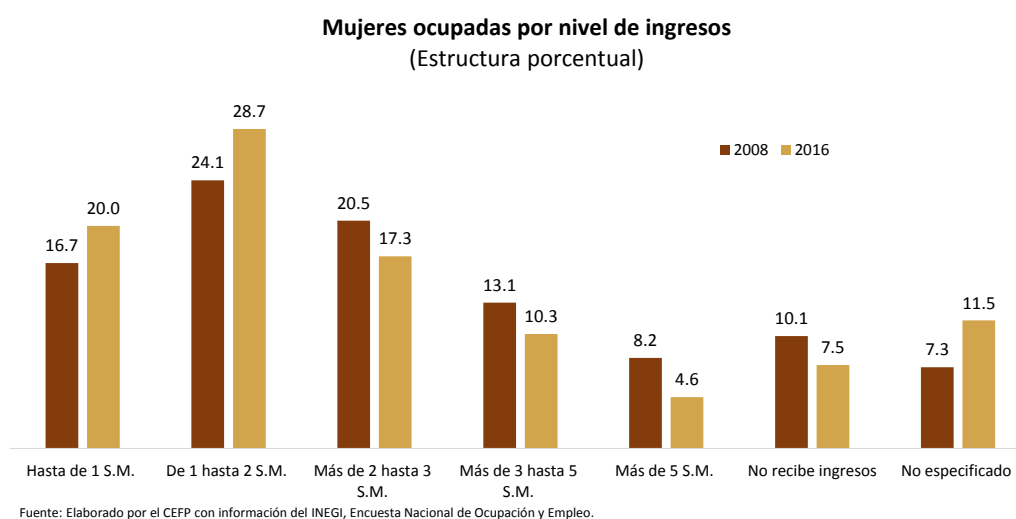
Indicador	2008			2016			TMCA %		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Población Económicamente Activa	46,753,657	17,421,986	29,331,671	54,034,800	20,644,375	33,390,425	1.8	2.1	1.6
Ocupada	44,798,686	16,717,832	28,080,854	52,123,674	19,907,543	32,216,131	1.9	2.2	1.7
Desocupada	1,954,971	704,154	1,250,817	1,911,126	736,832	1,174,294	-0.3	0.6	-0.8
Posición en la ocupación	16,717,832			19,907,543					
Trabajadores subordinados y remunerados	30,474,427	11,120,736	19,353,691	35,665,624	13,504,495	22,161,129	2.0	2.5	1.7
Empleadores	1,824,004	356,084	1,467,920	2,329,278	456,994	1,872,284	3.1	3.2	3.1
Trabajadores por cuenta propia	9,582,479	3,601,210	5,981,269	11,585,507	4,489,758	7,095,749	2.4	2.8	2.2
Trabajadores no remunerados	2,917,776	1,639,802	1,277,974	2,543,265	1,456,296	1,086,969	-1.7	-1.5	-2.0
Nivel de Ingresos									
Hasta un salario mínimo	5,330,495	2,787,933	2,542,562	7,447,513	3,987,060	3,460,453	4.3	4.6	3.9
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	8,947,056	4,033,439	4,913,617	13,576,764	5,719,844	7,856,920	5.4	4.5	6.0
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	10,497,325	3,425,835	7,071,490	11,238,626	3,441,764	7,796,862	0.9	0.1	1.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7,576,296	2,194,234	5,382,062	6,881,988	2,048,990	4,832,998	-1.2	-0.9	-1.3
Más de 5 salarios mínimos	4,928,448	1,363,913	3,564,535	3,163,526	921,713	2,241,813	-5.4	-4.8	-5.6
No recibe ingresos ¹	3,837,959	1,689,892	2,148,067	3,450,485	1,494,605	1,955,880	-1.3	-1.5	-1.2
No especificado	3,681,107	1,222,586	2,458,521	6,364,772	2,293,567	4,071,205	7.1	8.2	6.5
Condición de acceso a las instituciones de salud²	16,717,832			19,907,543			32,216,131		
Con acceso	16,393,743	6,243,695	10,150,048	19,383,551	7,571,292	11,812,259	2.1	2.4	1.9
Sin acceso	28,091,666	10,374,846	17,716,820	32,448,867	12,228,338	20,220,529	1.8	2.1	1.7
No especificado	313,277	99,291	213,986	291,256	107,913	183,343	-0.9	1.0	-1.9

¹ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades agrícolas de subsistencia.

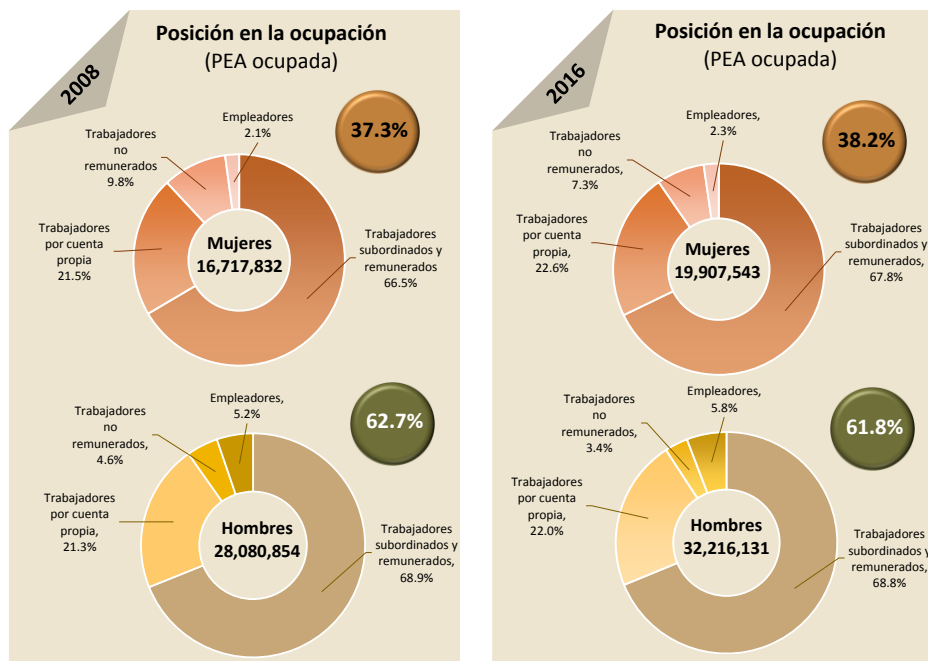
² Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

Fuente: Elaborado por el CEFP con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Lo anterior denota, que si bien en los últimos nueve años se ha logrado una mayor inserción de la mujer en el mundo laboral, su participación crece en empleos con bajas remuneraciones y escasas prestaciones sociales, el 28.7 por ciento de las mujeres ocupadas perciben ingresos de entre 1 y 2 salarios mínimos. Asimismo se observa, en términos absolutos, un mayor crecimiento en el número de mujeres ocupadas sin acceso a servicios de salud que el que registran las que sí tienen acceso a estos servicios; de igual forma, en términos absolutos cayó el número de mujeres con ingresos superiores a cinco salarios mínimos, al pasar de 1,363,913 en 2008 a 921,713 en 2016, lo que implicó un decremento medio anual de 4.8 por ciento.



Es de destacar que en el periodo de estudio se registró un importante incremento medio anual en el número de mujeres empleadoras, 3.2 por ciento; no obstante, las empleadoras representan en 2016 el 2.3 por ciento del total de mujeres ocupadas, en contraste el 5.8% de los hombres ocupados son empleadores. De manera que se registra una brecha de 3.5 puntos porcentuales, superior a la que se registró en 2008, 3.1 puntos porcentuales.



Son relevantes estos datos, toda vez que para que una mujer adquiera empoderamiento, necesita acceso a los recursos materiales, humanos y sociales necesarios para hacer elecciones estratégicas⁷. De manera que, para revertir las desventajas históricas de la mujer en cuanto a la propiedad de recursos materiales (crédito, bienes y dinero), se requiere fomentar, a través de políticas públicas, su educación y acceso a mejores empleos.

Otros indicadores socioeconómicos que muestran las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres son los relativos al analfabetismo, población indígena, así como el promedio de horas dedicadas a labores del hogar o a cuidados de niños y personas mayores o discapacitadas.

En esos ámbitos se continúan observando importantes brechas, particularmente en lo que corresponde a la educación, pues del total de la población analfabeta del país, 61.5 por ciento lo constituyen las mujeres; en el ámbito indígena sólo 21.1 por

⁷ Susy Cheston y Lisa Kuhn, Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas , p. 7. <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-empoderamiento-de-la-mujer-a-traves-de-las-microfinanzas-2001.pdf>

ciento de las mujeres participa en la actividad económica y las mujeres continúan realizando los trabajos del hogar, pese a su inserción creciente en empleos remunerados fuera de éste, de hecho las mujeres dedican en promedio tres veces de tiempo a actividades domésticas por una de los hombres.

Indicadores socioeconómicos

Indicador	2015			Brecha
	Total	Mujeres	Hombres	
Población analfabeta	100.0	61.5	38.5	23.0
Población indígena	100.0	51.3	48.7	2.6
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más que habla lengua indígena	-	29.2	16.4	12.7
Tasa de participación económica de la población hablante de lengua indígena	-	21.1	68.2	47.2
Promedio de horas a la semana destinadas al cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar*	-	11.2	4.8	6.4
Promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas*	-	36.5	12.2	24.3

* Datos de 2014.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de INMUJERES.

Lo anterior denota que aún existen áreas de oportunidad para las políticas de equidad de género en México; focalizando la atención en la desigualdad en el medio indígena y en el ámbito cultural sobre los roles de género, pues es ahí donde se observan las mayores brechas entre mujeres y hombres.

Recursos Federales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el PEF 2018

Para el presente ejercicio fiscal en el PEF 2018 se aprobaron 47 mil 918.4 mdp al Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres*, lo que en términos reales significó un incremento de 66.7 por ciento con relación a 2017.

En términos absolutos, el incremento en los recursos para la *Igualdad entre Mujeres y Hombres* se explicó en el Ramo 20 “Desarrollo Social”, para el cual se aprobaron 9 mil 434.3 mdp más que en 2017, lo que implicó un crecimiento del 80.2 por ciento a tasa real.

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
(Millones de pesos)

Ramo	PEF 2017	PEF 2018	Variaciones	
			Absoluta	Real %
TOTAL	27,424.6	47,918.4	20,493.8	66.7
01 Poder Legislativo	29.0	34.0	5.0	11.9
04 Gobernación	213.2	291.5	78.3	30.5
05 Relaciones Exteriores	17.0	17.0	0.0	-4.6
06 Hacienda y Crédito Público	4.0	4.0	0.0	-4.6
07 Defensa Nacional	108.0	108.0	0.0	-4.6
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	2,454.5	7,843.3	5,388.8	204.9
09 Comunicaciones y Transportes	6.3	5.9	-0.4	-10.6
10 Economía	334.0	342.8	8.8	-2.1
11 Educación Pública	3,705.0	4,507.3	802.3	16.1
12 Salud	5,132.5	5,510.1	377.6	2.5
13 Marina	7.0	7.0	0.0	-4.6
14 Trabajo y Previsión social	373.5	375.5	2.0	-4.1
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,393.1	2,571.1	178.0	2.5
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	291.1	298.7	7.6	-2.1
17 Procuraduría General de la República	145.6	136.5	-9.1	-10.6
18 Energía	8.2	8.3	0.0	-4.6
19 Aportaciones a Seguridad Social	0.4	0.4	0.0	-4.6
20 Desarrollo Social	10,615.7	20,050.1	9,434.3	80.2
21 Turismo	9.6	7.5	-2.1	-25.4
22 Instituto Nacional Electoral	24.7	116.7	91.9	350.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	35.9	40.8	4.9	8.5
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	90.0	4,190.1	4,100.1	4,342.9
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	64.9	81.2	16.3	19.4
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	5.3	8.8	3.5	58.4
45 Comisión Reguladora de Energía	0.2	0.3	0.1	19.3
47 Entidades no Sectorizadas	1,326.7	1,323.0	-3.7	-4.8
48 Cultura	29.2	38.5	9.3	25.8
18 Energía ^{1/}	1.5	0.3	-1.2	-80.9
Instituto Mexicano del Seguro Social ^{1/}	17,346.1	19,674.1	2,328.0	8.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	268.5	467.8	199.3	66.3
Petróleos Mexicanos ^{1/}	12.7	12.7	0.0	-4.6
Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	33.1	30.0	-3.1	-13.6

^{1/} El presupuesto no suma en el total, por ser recursos propios.
Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

En cuanto a la distribución de los recursos dentro del propio Anexo, llama la atención la concentración de los mismos en el Ramo 20, pues aunque participan 27 Ramos (entre autónomos, administrativos, generales, entidades y empresas), el 41.8 por ciento del total del presupuesto aprobado está destinado al Ramo 20 “Desarrollo Social”, en tanto que para el Ramo 11 “Educación Pública” se destina menos de 10 por ciento, apenas 9.4 por ciento y para el Ramo 12 “Salud” sólo 11.5 por ciento.

Mientras que para programas específicos para la población indígena se destina sólo 1.1 por ciento del total de recursos del Anexo, dichos recursos se ubican en dos programas del Ramo 47 “Entidades no Sectorizadas”: S249 “Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena” y U011 “Programa de Derechos Indígenas”, los cuales para 2017 disponen de 436.6 y 88.4 mdp, respectivamente.

Conviene destacar que, dentro del Ramo 20 “Desarrollo Social” los recursos se destinan particularmente a los programas S176 “Pensión para Adultos Mayores” y S174 “Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras”, los cuales concentran el 93.4 por ciento de los recursos del Ramo. Lo cual confirma que la asignación de recursos se destina en su mayoría para la atención de necesidades prácticas de las mujeres, descuidando la parte de recursos para intereses estratégicos.

Avances Financieros a Junio de 2018

De acuerdo con el informe trimestral de la SHCP, al cierre del primer semestre de 2018 el presupuesto modificado anual del Anexo 13 *Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres* ascendió a 46 mil 812.0 mdp, monto inferior en un mil 106.4 mdp al monto aprobado en el PEF 2018; de presupuesto modificado, a junio se erogaron 25 mil 8.9 mdp lo que implicó un avance financiero anual de 53.4 por ciento.

Con relación al ajuste a la baja en el presupuesto anual aprobado al Anexo 13, cabe mencionar que se explicó principalmente por las reducciones en los recursos a los Ramos 20 “Desarrollo Social” y 11 “Educación Pública”, en los que se observaron ajustes por -669.7 y -488.0 mdp, respectivamente.

En el caso del Ramo 20, a nivel de programa las reducciones se efectuaron, básicamente, en los programas S176 “Pensión para Adultos Mayores” y S174 “Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras”, los cuales, como se mencionó, concentran la mayor cantidad de recursos del Ramo.

Mientras que en el Ramo 11 los ajustes a la baja, a nivel de programa, se registraron básicamente en el S043 “Programa Nacional de Becas”.

Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018
Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Enero-junio
(Millones de Pesos)

Ramo	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto pagado ^{1/}	Porcentaje de avance	
				Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
TOTAL	47,918.4	46,812.0	25,812.2	25,008.9	53.4	96.9
01 Poder Legislativo	34.0	34.0	24.7	19.4	57.0	78.4
04 Gobernación	292	293.2	28.1	28.1	9.6	100.0
05 Relaciones Exteriores	17	17.0	14.6	12.5	73.3	85.1
06 Hacienda y Crédito Público	4.0	3.9	0.6	0.6	15.2	100.0
07 Defensa Nacional	108.0	108.0	76.6	76.6	70.9	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,843.3	7,600.0	5,959.4	5,520.7	72.6	92.6
09 Comunicaciones y Transportes	5.9	3.4	1.3	1.3	39.2	100.0
10 Economía	342.8	342.8	0.2	0.2	0.1	100.0
11 Educación Pública	4,507.3	4,019.3	1,815.1	1,814.9	45.2	100.0
12 Salud	5,510.2	5,508.0	2,680.1	2,654.7	48.2	99.1
13 Marina	7.0	2.9	2.9	2.9	99.4	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	375.5	460.8	255.1	218.9	47.5	85.8
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,571.1	2,758.1	2,292.6	2,127.8	77.2	92.8
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	298.7	327.2	272.4	263.2	80.4	96.6
17 Procuraduría General de la República	136.5	143.0	50.8	50.8	35.5	99.9
18 Energía	8.3	9.7	3.9	3.8	39.0	96.1
19 Aportaciones a Seguridad Social	0.4	0.4	0.4	0.4	95.9	95.9
20 Desarrollo social	20,050.1	19,380.4	8,892.8	8,885.1	45.8	99.9
21 Turismo	7.5	7.5	3.4	2.6	35.0	78.3
22 Instituto Nacional Electoral	116.7	116.7	89.7	22.1	18.9	24.6
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	40.9	41.2	22.7	13.3	32.2	58.4
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,190.1	4,190.1	2,253.4	2,253.4	53.8	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	81.2	81.2	40.6	40.6	50.0	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	8.8	9.0	3.9	2.0	22.3	50.7
45 Comisión Reguladora de Energía	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
47 Entidades no Sectorizadas	1,323.0	1,312.5	1,011.9	979.3	74.6	96.8
48 Cultura	38.5	41.7	14.8	13.9	33.3	93.9
18 Energía ^{2/}	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	n.a.
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	19,674.1	19,334.1	8,541.0	8,141.4	42.1	95.3
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{2/}	467.8	454.5	204.9	204.9	45.1	100.0
TYT PEMEX ^{2/}	12.7	12.7	7.1	7.1	55.7	99.4
TVV Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	29.9	29.9	15.0	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a.: No aplica.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se

^{2/} El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Consideraciones finales

Si bien a lo largo de la última década se han venido destinando cada vez mayores recursos federales a la equidad de género, no se dispone de indicadores precisos que permitan evaluar el impacto que la aplicación de los mismos ha tenido en la reducción de las brechas de género, en este sentido como lo señala la CEPAL⁸

⁸ CEPAL, *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*, Santiago de Chile, 2014, p. 108.

faltan evaluaciones de impacto que confirmen si estos gastos están teniendo el efecto esperado.

Con base en el análisis de los recursos asignados al Anexo 13, se observa que se privilegian programas sociales asistencialistas, encaminados a satisfacer las necesidades prácticas de las mujeres, pues casi el 40 por ciento de los recursos se concentra en el Ramo 20 “Desarrollo Social”, mientras que a otros programas de los ramos de Educación y Salud se les destina muchos menos recursos, y aún menos a cultura, participación social y política, siendo que son éstos los que fomentan la satisfacción de las necesidades estratégicas y empoderamiento de las mujeres.

Lo anterior se refleja en diversos indicadores socioeconómicos, que aún denotan importantes brechas entre mujeres y hombres, particularmente en lo que corresponde a la distribución del tiempo, pues la dedicación de las mujeres al trabajo doméstico continúa siendo mayor al que dedican los hombres, esto a pesar de la creciente participación de la mujer en el mercado laboral; en este sentido se observan áreas de oportunidad para promover políticas públicas que fomenten el cambio cultural, a la vez que refuercen políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar, las cuales no deberían centrarse únicamente en la creación de guarderías, sino también incluir cambios en materia laboral.

De acuerdo con la CEPAL, el mercado de trabajo constituye un ámbito crucial para avanzar hacia la meta de la igualdad de género, toda vez que *es un espacio de priorización de las relaciones sociales, de reconocimiento recíproco y de construcción de autonomía e identidad, donde además se libra la lucha por la superación de la pobreza*⁹.

Asimismo, resulta indispensable para la reducción de las brechas de género fomentar una mayor inclusión de las mujeres en los ámbitos político y social que contribuyan a incrementar su participación en los procesos de política pública, a fin de que puedan exigir que se respeten sus derechos humanos, esto particularmente

⁹ CEPAL, *Panorama Social de América Latina*, Santiago de Chile 2014, p. 32.

en el medio rural e indígena. Para ello, convendría una revisión de la orientación y prioridades hacia las que se enfocan los recursos federales etiquetados para la equidad de género.

Anexo 1

Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2018 vs 2017

(Millones de pesos)

Ramo	Descripción	PEF 2017	PEF 2018	Variación Absoluta	Variación Real %
TOTAL		27,424.6	47,918.4	20,493.8	66.7
01 Poder Legislativo		29.0	34.0	5.0	11.9
R001	Actividades derivadas del trabajo legislativo	29.0	34.0	5.0	11.9
	H. Cámara de Diputados	23.0	28.0	5.0	16.2
	H. Cámara de Senadores	6.0	6.0	0.0	-4.6
04 Gobernación		213.2	291.5	78.3	30.5
E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	171.8	256.2	84.4	42.3
P006	Planeación demográfica del país	7.5	7.5	0.0	-4.6
P021	Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes	3.3	3.3	0.0	-4.6
P022	Programa de Derechos Humanos	19.1	13.0	-6.1	-35.0
P023	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	1.5	1.5	0.0	-5.8
P024	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10.0	10.0	0.0	-4.6
05 Relaciones Exteriores		17.0	17.0	0.0	-4.6
E002	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12.0	12.0	0.0	-4.6
M001	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	0.0	-4.6
P005	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1.0	1.0	0.0	-4.6
06 Hacienda y Crédito Público		4.0	4.0	0.0	-4.6
M001	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	0.0	-4.6
07 Defensa Nacional		108.0	108.0	0.0	-4.6
A009	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108.0	103.0	-5.0	-9.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		2,454.5	7,843.3	5,388.8	204.9
P001	Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4.4	4.7	0.3	1.0
S266	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2,450.0	3,750.0	1,300.0	46.1
S257	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	0.0	393.8	393.8	n.a.
S259	Programa de Fomento a la Agricultura	0.0	3,140.0	3,140.0	n.a.
S260	Programa de Fomento Ganadero	0.0	554.8	554.8	n.a.
09 Comunicaciones y Transportes		6.3	5.9	-0.4	-10.6
P001	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	6.3	5.9	-0.4	-10.6
10 Economía		334.0	342.8	8.8	-2.1
M001	Actividades de apoyo administrativo	4.0	2.0	-2.0	-52.3
S020	Fondo Nacional Emprendedor	330.0	340.8	10.8	-1.4
11 Educación Pública		3,705.0	4,507.3	802.3	16.1
E010	Servicios de Educación Superior y Posgrado	160.0	139.2	-20.8	-17.0
E021	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	0.0	20.9	20.9	n.a.
E032	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10.0	10.5	0.5	0.0
S043	Programa Nacional de Becas	2,941.6	3,736.1	794.5	21.2
S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	275.4	288.6	13.2	0.0
S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	10.0	8.1	-1.9	-22.6
S267	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	47.4	30.8	-16.6	-37.9
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar	260.5	273.0	12.5	0.0
12 Salud		5,132.5	5,510.1	377.6	2.5
E010	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23.3	23.5	0.2	-3.9
E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	87.7	125.4	37.7	36.4
E023	Atención a la Salud	1,449.5	1,479.2	29.7	-2.6
E025	Prevención y atención contra las adicciones	60.2	56.9	-3.2	-9.7
E036	Programa de vacunación	393.9	413.5	19.6	0.2
M001	Actividades de apoyo administrativo	2.0	2.0	0.1	-0.8
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.4	0.3	0.0	-9.8
P012	Rectoría en Salud	1.7	1.7	-0.1	-8.7
P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	397.9	396.5	-1.4	-4.9
P018	Prevención y control de enfermedades	5.0	4.9	-0.1	-7.3
P020	Salud materna, sexual y reproductiva	2,129.5	2,321.3	191.8	4.0
S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	224.2	237.4	13.2	1.0
S272	Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	19.1	52.1	33.1	160.9
U008	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	338.2	395.4	57.3	11.6
13 Marina		7.0	7.0	0.0	-4.6
A006	Sistema Educativo naval y programa de becas	7.0	7.0	0.0	-4.6

Continúa...

Ramo	Descripción	PEF 2017	PEF 2018	Variación Absoluta	Variación Real %
14 Trabajo y Previsión social		373.5	375.5	2.0	-4.1
E002	Procuración de justicia laboral	26.5	26.5	0.0	-4.6
E003	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20.7	22.7	2.0	4.6
S043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326.3	326.3	0.0	-4.6
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		2,393.1	2,571.1	178.0	2.5
M001	Actividades de apoyo administrativo	3.2	3.0	-0.2	-10.3
S177	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,028.4	1,079.2	50.9	0.2
S273	Programa de Infraestructura	397.5	475.4	77.9	14.1
S274	Programa de Apoyo a la Vivienda	964.0	1,013.5	49.5	0.3
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		291.1	298.7	7.6	-2.1
P002	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.7	0.6	0.0	-8.9
S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	81.6	83.7	2.0	-2.2
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	131.5	139.0	7.5	0.9
S219	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	77.3	75.4	-1.9	-7.0
17 Procuraduría General de la República		145.6	136.5	-9.1	-10.6
E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	76.6	70.5	-6.1	-12.2
E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52.3	52.6	0.4	-3.9
E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	3.7	3.9	0.2	0.0
E010	Investigación académica en el marco de las ciencias penales	0.4	0.3	-0.1	-21.8
E011	Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4.7	4.7	0.0	-4.6
E013	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	3.9	0.4	-3.5	-89.3
M001	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	0.0	-4.6
18 Energía		8.2	8.3	0.0	-4.6
G003	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	0.1	0.1	0.0	-4.6
M001	Actividades de apoyo administrativo	7.7	7.0	-0.7	-13.4
P002	Coordinación de la política energética en electricidad	0.3	1.0	0.7	233.2
P008	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la	0.2	0.2	0.0	-4.6
19 Aportaciones a Seguridad Social		0.4	0.4	0.0	-4.6
J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.4	0.4	0.0	-4.6
20 Desarrollo Social		10,615.7	20,050.1	9,434.3	80.2
E016	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	189.6	198.7	9.1	0.0
S017	Programa de Fomento a la Economía Social	714.0	730.6	16.6	-2.3
S070	Programa de Coinversión Social	124.8	128.9	4.0	-1.5
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	303.1	263.1	-40.0	-17.2
S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884.3	4,070.3	186.0	0.0
S176	Pensión para Adultos Mayores	5,400.0	14,658.6	9,258.6	159.0
21 Turismo		9.6	7.5	-2.1	-25.4
P001	Planeación y conducción de la política de turismo	9.6	7.5	-2.1	-25.4
22 Instituto Nacional Electoral		24.7	116.7	91.9	350.0
R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	17.0	100.0	83.0	461.3
R008	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	4.5	6.7	2.2	41.7
R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	3.3	10.0	6.7	193.1
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		35.9	40.8	4.9	8.5
E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	30.7	35.5	4.8	10.3
M001	Actividades de apoyo administrativo	5.2	5.3	0.1	-2.7
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		90.0	4,190.1	4,100.1	4,342.9
F002	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90.0	90.0	0.0	-4.6
S190	Becas de Posgrado y apoyo a la calidad	0.0	4,100.1	4,100.1	n.a.
40 Información Nacional Estadística y Geográfica		64.9	81.2	16.3	19.4
P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica	64.9	81.2	16.3	19.4
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones		5.3	8.8	3.5	58.4
M001	Actividades de apoyo administrativo	5.3	8.8	3.5	58.4
45 Comisión Reguladora de Energía		0.2	0.3	0.1	19.3
G001	Regulación y permisos de electricidad	0.1	0.1	-0.1	-52.3
G002	Regulación y permisos de Hidrocarburos	0.1	0.1	-0.1	-52.3
M001	Actividades de Apoyo administrativo	0.0	0.2	0.2	n.a.
47 Entidades no Sectorizadas		1,326.7	1,323.0	-3.7	-4.8
E033	Atención a Víctimas	7.4	7.8	0.4	0.0
M001	Actividades de apoyo administrativo	11.5	11.3	-0.2	-6.6

Continúa...

Ramo	Descripción	PEF 2017	PEF 2018	Variación Absoluta	Variación Real %
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7.3	7.5	0.2	-1.8
P010	Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	420.7	421.5	0.8	-4.4
S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	378.9	350.0	-28.9	-11.8
S249	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	416.7	436.6	19.9	0.0
U011	Programa de Derechos Indígenas	84.3	88.4	4.0	0.0
48 Cultura		29.2	38.5	9.3	25.8
E011	Desarrollo Cultural	25.2	34.3	9.1	29.9
S243	Programa Nacional de Becas	4.0	4.2	0.2	0.2
18 Energía^{1/}		1.5	0.3	-1.2	-80.9
	Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	1.5	0.3	-1.2	-80.9
Instituto Mexicano del Seguro Social^{1/}		17,346.1	19,674.1	2,328.0	8.2
E001	Prevención y control de enfermedades	366.5	240.1	-126.4	-37.5
E007	Servicios de guardería	10,695.9	11,908.2	1,212.3	6.2
E011	Atención a la Salud	6,283.7	7,525.8	1,242.1	14.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado^{1/}		268.5	467.8	199.3	66.3
E036	Equidad de Género	26.8	27.6	0.8	-1.7
E044	Atención a la Salud	241.7	0.0	-241.7	-100.0
E001	Prevención y Control de Enfermedades	0.0	440.2	440.2	n.a.
Petróleos Mexicanos^{1/}		12.7	12.7	0.0	-4.6
M001	Actividades de apoyo administrativo	12.7	12.7	0.0	-4.6
Comisión Federal de Electricidad^{1/}		33.1	30.0	-3.1	-13.6
E555	Operación Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos	4.5	0.0	-4.5	-100.0
E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	10.0	10.5	0.5	0.2
E563	Suministro de energéticos a las centrales generadoras de electricidad	1.3	0.0	-1.3	-100.0
E567	Operación y mantenimiento de la Red nacional de Transmisión	3.2	3.3	0.2	0.0
E570	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	2.0	1.1	-0.9	-48.5
E581	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	0.0	1.1	1.1	n.a.
E583	Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	0.0	0.7	0.7	n.a.
E584	Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y productos	0.0	1.4	1.4	n.a.
E585	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales	0.0	1.8	1.8	n.a.
F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	1.2	0.5	-0.7	-58.0
M001	Actividades de apoyo administrativo	3.8	4.0	0.2	0.2
O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.3	0.3	0.0	0.2
P552	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4.5	4.7	0.2	0.2
R582	Seguridad física en las instalaciones de electricidad	0.5	0.6	0.0	0.2
R585	Planeación y dirección de los procesos productivos	1.8	0.0	-1.8	-100.0

^{1/} El presupuesto no suma en el total, por ser recursos propios.
n.a. No Aplica.

Anexo 2

Anexo 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018
Evolución de las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Enero-junio
(Millones de Pesos)

Ramo / Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto	Porcentaje de avance	
				pagado ^{1/} Enero - junio	Autorizado anual	Autorizado al periodo
TOTAL	47,918.4	46,812.0	25,812.2	25,008.9	53.4	96.9
01 Poder Legislativo	34.0	34.0	24.7	19.4	57.0	78.4
Actividades derivadas del trabajo legislativo	34.0	34.0	24.7	19.4	57.0	78.4
H. Cámara de Diputados	28.0	28.0	21.0	18.2	65.2	86.9
H. Cámara de Senadores	6.0	6.0	3.7	1.1	18.8	30.4
04 Gobernación	292	293.2	28.1	28.1	9.6	100.0
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	256.3	257.9	23.1	23.1	9.0	100.0
Planeación demográfica del país	7.5	7.5	3.6	3.6	48.4	100.0
Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la	3.3	3.4	0.1	0.1	1.5	100.0
Programa de Derechos Humanos	13.0	13.0	1.3	1.3	10.3	100.0
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del	1.5	1.5	0.0	0.0	0.0	n.a.
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
05 Relaciones Exteriores	17	17.0	14.6	12.5	73.3	85.1
Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12.0	12.0	12.0	11.7	97.7	97.7
Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	2.0	0.2	6.2	12.3
Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1.0	1.0	0.6	0.5	47.5	79.2
06 Hacienda y Crédito Público	4.0	3.9	0.6	0.6	15.2	100.0
Actividades de apoyo administrativo	4.0	3.9	0.6	0.6	15.2	100.0
07 Defensa Nacional	108.0	108.0	76.6	76.6	70.9	100.0
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	108.0	34.3	6.5	6.5	18.9	100.0
Otros proyectos de infraestructura social	0.0	73.7	70.1	70.1	95.1	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,843.3	7,600.0	5,959.4	5,520.7	72.6	92.6
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	4.7	4.6	2.2	2.0	43.8	90.9
Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	393.8	506.4	471.5	418.4	82.6	88.7
Programa de Fomento a la Agricultura	3,140.0	3,016.6	2,326.3	2,107.1	69.9	90.6
Programa de Fomento Ganadero	554.8	482.3	472.7	453.6	94.1	96.0
Programa de Apoyos a Pequeños Productores	3,750.0	3,590.2	2,686.8	2,539.5	70.7	94.5
09 Comunicaciones y Transportes	5.9	3.4	1.3	1.3	39.2	100.0
Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5.9	3.4	1.3	1.3	39.2	100.0
10 Economía	342.8	342.8	0.2	0.2	0.1	100.0
Actividades de apoyo administrativo	2.0	2.0	0.2	0.2	9.9	100.0
Fondo Nacional Emprendedor	340.8	340.8	0.0	0.0	0.0	n.a.
11 Educación Pública	4,507.3	4,019.3	1,815.1	1,814.9	45.2	100.0
Servicios de Educación Superior y Posgrado	139.2	139.3	71.0	71.0	51.0	100.0
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	20.9	20.9	10.7	10.7	51.1	100.0
Políticas de igualdad de género en el sector educativo	10.5	9.9	0.9	0.9	9.1	98.3
Programa Nacional de Becas	3,736.1	3,246.4	1,525.6	1,525.5	47.0	100.0
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	288.6	288.2	101.7	101.7	35.3	100.0
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8.1	10.8	7.0	7.0	65.0	100.0
Fortalecimiento de la Calidad Educativa	30.8	30.8	29.1	29.1	94.5	100.0
Programa Nacional de Convivencia Escolar	273.0	273.0	69.1	69.0	25.3	99.8
12 Salud	5,510.2	5,508.0	2,680.1	2,654.7	48.2	99.1
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	23.5	17.1	7.2	7.2	42.0	100.0
Investigación y desarrollo tecnológico en salud	125.4	136.9	66.6	66.6	48.6	100.0
Atención a la Salud	1,479.2	1,508.6	742.2	719.2	47.7	96.9
Prevención y atención contra las adicciones	56.9	56.9	40.3	40.2	70.7	99.8
Programa de vacunación	413.5	413.7	130.1	130.1	31.5	100.0
Actividades de apoyo administrativo	2.0	2.0	1.2	1.2	58.0	100.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.3	0.3	0.2	0.2	52.2	100.0
Rectoría en Salud	1.7	1.6	0.7	0.7	42.9	100.0
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	396.5	388.2	85.4	84.4	21.8	98.9
Prevención y control de enfermedades	4.9	3.1	0.0	0.0	0.0	n.a.
Salud materna, sexual y reproductiva	2,321.3	2,265.0	1,052.7	1,051.7	46.4	99.9
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	237.4	236.4	102.4	102.1	43.2	99.7
Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	52.1	61.8	60.4	60.4	97.8	100.0
Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	395.4	416.4	390.6	390.6	93.8	100.0

Continúa...

Ramo / Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto	Porcentaje de avance	
				pagado ^{1/}	Autorizado	Autorizado
					Enero - junio	anual
13 Marina	7.0	2.9	2.9	2.9	99.4	100.0
Sistema Educativo naval y programa de becas	7.0	2.9	2.9	2.9	99.4	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	375.5	460.8	255.1	218.9	47.5	85.8
Procuración de justicia laboral	26.5	26.7	12.2	12.2	45.5	100.0
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	22.7	22.0	9.5	9.5	43.0	99.2
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	326.3	412.0	233.4	197.3	47.9	84.5
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,571.1	2,758.1	2,292.6	2,127.8	77.2	92.8
Actividades de apoyo administrativo	3.0	3.0	2.2	0.4	12.7	17.3
Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	1,079.2	930.6	664.0	646.6	69.5	97.4
Programa de Infraestructura	475.4	518.2	320.1	301.9	58.3	94.3
Programa de Apoyo a la Vivienda	1,013.5	1,306.3	1,306.3	1,178.9	90.3	90.3
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	298.7	327.2	272.4	263.2	80.4	96.6
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.6	1.6	0.4	0.4	22.3	96.6
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	83.7	83.7	43.5	39.6	47.3	91.1
Programa de Empleo Temporal (PET)	139.0	133.3	127.0	126.9	95.2	99.9
Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	75.4	108.6	101.6	96.3	88.7	94.8
17 Procuraduría General de la República	136.5	143.0	50.8	50.8	35.5	99.9
Investigar y perseguir los delitos del orden federal	70.5	73.1	28.8	28.8	39.4	100.0
Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	52.6	53.3	16.6	16.6	31.1	100.0
Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del	3.9	7.3	3.8	3.8	52.5	99.8
Investigación académica en el marco de las ciencias penales	0.3	0.3	0.1	0.1	28.8	85.2
Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral	4.7	4.7	0.0	0.0	0.0	n.a.
Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	0.4	0.4	0.0	0.0	11.3	100.0
Actividades de apoyo administrativo	4.0	3.8	1.4	1.4	38.4	100.0
18 Energía	8.3	9.7	3.9	3.8	39.0	96.1
Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	n.a.
Actividades de apoyo administrativo	7.0	8.5	3.9	3.8	44.2	96.1
Coordinación de la política energética en electricidad	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
19 Aportaciones a Seguridad Social	0.4	0.4	0.4	0.4	95.9	95.9
Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.4	0.4	0.4	0.4	95.9	95.9
20 Desarrollo social	20,050.1	19,380.4	8,892.8	8,885.1	45.8	99.9
Articulación de políticas públicas integrales de juventud	198.7	45.8	17.7	17.7	38.7	100.0
Programa de Fomento a la Economía Social	730.6	755.4	501.1	499.3	66.1	99.6
Programa de Coinversión Social	128.9	181.5	22.2	22.2	12.2	100.0
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	263.1	263.1	144.3	144.3	54.9	100.0
Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	4,070.3	3,808.3	1,593.6	1,587.8	41.7	99.6
Pensión para Adultos Mayores	14,658.6	14,326.4	6,613.9	6,613.7	46.2	100.0
21 Turismo	7.5	7.5	3.4	2.6	35.0	78.3
Planeación y conducción de la política de turismo	7.5	7.5	3.4	2.6	35.0	78.3
22 Instituto Nacional Electoral	116.7	116.7	89.7	22.1	18.9	24.6
Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	100.0	100.0	78.2	14.0	14.0	18.0
Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	6.7	6.7	5.0	2.3	34.0	45.2
Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	10.0	10.0	6.5	5.8	57.6	88.7
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	40.9	41.2	22.7	13.3	32.2	58.4
Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Igualdad entre mujeres y hombres, y atender Asuntos de la mujer	35.5	35.8	20.3	11.6	32.2	57.0
Actividades de apoyo administrativo	5.3	5.3	2.4	1.7	31.9	69.4
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,190.1	4,190.1	2,253.4	2,253.4	53.8	100.0
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	90.0	90.0	90.0	90.0	100.0	100.0
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	4,100.1	4,100.1	2,163.4	2,163.4	52.8	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	81.2	81.2	40.6	40.6	50.0	100.0
Producción y difusión de información estadística y geográfica	81.2	81.2	40.6	40.6	50.0	100.0
43 Instituto Federal de Telecomunicaciones	8.8	9.0	3.9	2.0	22.3	50.7
Actividades de apoyo administrativo	8.8	9.0	3.9	2.0	22.3	50.7
45 Comisión Reguladora de Energía	0.3	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
Regulación y permisos de electricidad	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Regulación y permisos de Hidrocarburos	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Actividades de apoyo administrativo	0.2	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Ramo / Programa Presupuestario	Aprobado anual	Autorizado anual	Autorizado al periodo	Gasto	Porcentaje de avance	
				pagado ^{1/}	Autorizado	Autorizado
					Enero - junio	anual
47 Entidades no Sectorizadas	1,323.0	1,312.5	1,011.9	979.3	74.6	96.8
Atención a Víctimas	7.8	7.8	2.5	2.5	32.2	100.0
Actividades de apoyo administrativo	11.3	11.3	5.6	5.0	44.2	88.1
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7.5	6.9	3.5	3.2	47.3	91.3
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	421.5	422.1	267.9	241.1	57.1	90.0
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	350.0	350.0	346.9	345.8	98.8	99.7
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad	436.6	431.0	323.5	320.1	74.3	99.0
Programa de Derechos Indígenas	88.4	83.5	62.0	61.6	73.8	99.3
48 Cultura	38.5	41.7	14.8	13.9	33.3	93.9
Desarrollo Cultural	34.3	37.5	14.8	13.9	37.1	93.9
Programa Nacional de Becas	4.2	4.2	0.0	0.0	0.0	n.a.
18 Energía ^{2/}	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	n.a.
Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0	n.a.
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social ^{2/}	19,674.1	19,334.1	8,541.0	8,141.4	42.1	95.3
Prevención y control de enfermedades	240.1	233.4	105.7	80.8	34.6	76.4
Servicios de guardería	11,908.2	11,435.0	5,338.4	5,145.9	45.0	96.4
Atención a la Salud	7,525.8	7,665.7	3,096.9	2,914.7	38.0	94.1
GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	467.8	454.5	204.9	204.9	45.1	100.0
Equidad de Género	27.6	27.6	11.3	11.3	40.8	100.0
Prevención y control de enfermedades	440.2	426.9	193.7	193.7	45.4	100.0
TYV PEMEX ^{2/}	12.7	12.7	7.1	7.1	55.7	99.4
Actividades de apoyo administrativo	12.7	12.7	7.1	7.1	55.7	99.4
TVV Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	29.9	29.9	15.0	0.0	0.0	0.0
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía	10.5	10.5	5.2	0.0	0.0	0.0
Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	3.3	3.3	1.7	0.0	0.0	0.0
Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de	1.1	1.1	0.5	0.0	0.0	0.0
Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	1.1	1.1	0.5	0.0	0.0	0.0
Servicios de infraestructura aplicable a telecomunicaciones	0.7	0.7	0.4	0.0	0.0	0.0
Operación de mecanismos para mejorar la comercialización de servicios y	1.4	1.4	0.7	0.0	0.0	0.0
Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	1.8	1.8	0.9	0.0	0.0	0.0
Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	0.5	0.5	0.3	0.0	0.0	0.0
Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	2.0	0.0	0.0	0.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.3	0.3	0.1	0.0	0.0	0.0
Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	4.7	4.7	2.4	0.0	0.0	0.0
Seguridad física en las instalaciones de electricidad	0.6	0.6	0.3	0.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.
n.a.: No aplica.

^{1/} De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, corresponde al momento contable del gasto que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

^{2/} El presupuesto no se suma en el total por ser recursos propios.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la SHCP.

Referencias

- CEPAL, El Gasto Etiquetado para las Mujeres y la Igualdad de Género (GEMIG) en México: Un avance para garantizar la autonomía de las mujeres, México 2013.
- CEPAL, Panorama Social de América Latina, Santiago de Chile 2014.
- CEPAL, Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres, Santiago de Chile, 2014.
- INEGI, Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo 2008 y 2016.
- Inmujeres, página web
http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas_inm.php?modo=v&dirUrl=tooltipayudas.php%3FIDpag%3D6
- Diario Oficial de la Federación, *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, 30 de diciembre de 2015.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Chile, Guía para la Transversalización de Género, Chile 2006
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Las mujeres y el presupuesto público en México, México 2010.
- SHCP, *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública*.
- SHCP, Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, México 2017.
- Susy Cheston y Lisa Kuhn, Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas. <https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-empoderamiento-de-la-mujer-a-traves-de-las-microfinanzas-2001.pdf>



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas